

México realiza prácticas pesqueras responsables

México está comprometido con el aprovechamiento de la pesca sustentable, ya que como miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) respeta Código de Conducta para esta actividad, señaló el Senador Francisco Salvador López Brito.

Al intervenir en el Foro “Costas y Mares desde Nuestras Comunidades”, organizado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, así como por Comunidad y Biodiversidad (COBI); Environmental Defense Fund de México (EDF); y el Instituto Nacional de Ecología (INE), realizado en el Senado de la República, el legislador expuso que el Código insta a los países miembros a realizar prácticas pesqueras responsables.

El También Presidente de la Comisión de Pesca puntualizó que enfocarán el trabajo legislativo a promover una legislación que permita políticas públicas orientadas al aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.

Asimismo, añadió, impulsarán alcanzar apoyos presupuestales que ayuden a la organización y modernización de la actividad, así como promover convenios internacionales que faciliten la comercialización al exterior para mejorar la balanza comercial de México.

López Brito destacó la aportación de la sinaloense Margarita Lizárraga como creadora e impulsora del Código referido, por lo que incluso la FAO otorga una medalla al mérito con su nombre para reconocer su trabajo.

Dentro del ciclo de conferencias se presentaron las ponencias “Áreas Comunitarias de Restauración Marina y Pesquera en Isla Natividad, Baja California” y “Las Áreas de Manejo en Chile como Estrategia de Restauración Marina y Buen Manejo Pesquero”.